

**El Representante Legal y Revisor Fiscal de la
COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL
REGIONAL DE YOPAL “COOEMPHORY”
NIT. 891.857.924-1**

Dando cumplimiento con lo establecido en el numeral 13 del párrafo 2 del artículo 364-5 del Estatuto Tributario:

CERTIFICAN:

1. Que la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE YOPAL “COOEMPHORY”, NIT 891.857.924-1, ha cumplido con las disposiciones establecidas en el Estatuto Tributario y sus decretos reglamentarios, para permanecer en el Régimen Tributario Especial del Impuesto sobre la Renta y Complementarios.
2. Que, de acuerdo con la declaración de renta, la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE YOPAL “COOEMPHORY”, NIT 891.857.924-1, cumplió con la obligación de presentarla por el año gravable 2024 dentro de los plazos establecidos por el Gobierno Nacional.
3. Que la presente certificación se fundamenta en el contenido de los libros de contabilidad los registros de la COOPERATIVA MULTIACTIVA DE EMPLEADOS DEL HOSPITAL REGIONAL DE YOPAL “COOEMPHORY”, NIT 891.857.924-1.

La presente certificación se expide en la Ciudad de Yopal - Casanare, a los seis (06) días del mes de abril de dos mil veintiséis (2026), con destino a la Administración de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.



JOSE DANIEL FIAGA CELY
Representante Legal

NELSON PAUL DÍAZ LÓPEZ
Contador Público Delegado Principal T.P. 120537-T
AUDICOOP LTDA, Revisor Fiscal T.R. JCC 588